

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

10309 *Resolución de 26 de septiembre de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 27 de septiembre de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 24 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2013.
 - Fecha de amortización: 13 de diciembre de 2013.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.072,940 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 767,940 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,318 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,291 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,932 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,938 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,318	25,000	99,932
0,312	25,000	99,934
0,310	25,000	99,934
0,302	25,000	99,936
0,300	165,000	99,936
0,299	50,000	99,936
0,295	100,000	99,937
0,292	25,000	99,938
0,288 e inferiores	325,000	99,938
Peticiones no competitivas	2,940	99,938

e) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2013.
- Fecha de amortización: 20 de junio de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 7.415,120 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.810,120 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 1,004 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,980 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,264 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,281 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,004	80,000	99,264
1,003	100,000	99,265
1,002	180,000	99,265
1,000	175,000	99,267
0,999	20,000	99,268
0,998	50,000	99,268
0,996	50,000	99,270
0,995	100,000	99,271
0,990	700,000	99,274
0,988	160,000	99,276
0,980 e inferiores	1.190,000	99,281
Peticiones no competitivas:	5,120	99,281

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 24,994 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,281 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.